

# Del limón, limonada

*La palabra más común que se transpira es la de incertidumbre.*

Por: Francisco Beltranena.

*Me resulta imposible no escribir sobre el tema que nos ha venido afectando desde hace ya más de una semana: la suspensión de Bancafé. Por duro que nos parezca, es una realidad, que la cuarta institución financiera del país haya sido suspendida y que, de acuerdo con las informaciones de Prensa, las autoridades financieras del Estado actuaran de acuerdo con los mandatos técnicos que la ley les exige observar.*

Claro que no es fácil aceptar de primas a primeras que las circunstancias que desencadenaron la suspensión del banco siniestrado hayan sido eminentemente técnicas en un país donde la política hace muchas veces que los números negativos se vuelvan positivos y que con ojo pache no se miren los tetuntes que están a la vera del camino.

No han sido pocas las personas afectadas y la intensidad de sus efectos seguramente no es todavía del conocimiento general. Seguro muchas personas sufrieron desde angustia hasta pérdidas económicas, pero un dato exacto que cuantifique los daños no ha sido intentado por ningún analista financiero hasta donde yo conozco.

Poco a poco la opinión pública ha ido conociendo los pormenores de los problemas que hicieron que las autoridades decidieran suspender las operaciones del banco. Nombres como Bancafé International Bank Ltd., Vipasa Internacional y Refco han pretendido volverse del conocimiento común.

Pero por sobre todo, aunque encubierto en el lenguaje, la palabra más común que se transpira es la de incertidumbre. Esa incertidumbre que refleja desde el más pequeño de los clientes hasta el más encumbrado es quizás el elemento más importante a manejar en tiempos de crisis como los que vivimos.

Tal vez no es del conocimiento general, pero en Guatemala operan los que se llaman Bancos Extranjeros. De acuerdo a informaciones recabadas, además de Bancafé International Bank existen otros 12 bancos extranjeros operando con autorización de la Junta

Monetaria: Westrust Bank (International) Ltd., Occidente International Bank, South Bank & Trust Company Ltd., Transcom Bank Limited, Oxy Bank Ltd., Monteverde International Bank Limited & Trust Company Ltd., Mercom Bank Ltd., Investment & Commerce Bank Ltd., Cuscatlan Bank Trust Company, GTC Bank y BAC Bank Inc.

Estos bancos internacionales pueden otorgar créditos, líneas de crédito y avales en Guatemala, sin restricción, pero no pueden captar depósitos en Guatemala, a menos que pertenezcan a un grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria. No obstante estar aprobados por la Junta Monetaria, ningún depósito en la banca offshore, aunque pertenezca a un grupo financiero, cuenta con la garantía del Fondo de Protección del Ahorro (Fopoa), que cubre a los depositantes de los bancos locales el equivalente de US\$2 mil 800 por cuenta.

De esa manera, la garantía que pueden ofrecer los bancos extranjeros a los depositantes se fundamenta primero que nada en la calidad de su balance general, el monto de sus activos, el tamaño de su patrimonio y la calidad de cartera con la que cuentan.

Hay en Guatemala bancos como el Cuscatlan Bank Trust Company que reportan una mora en cartera menor al uno por ciento totalmente reservada. El tipo de cartera que manejan esos bancos, así como la posibilidad de respaldo hipotecario de muchas de sus operaciones es un signo alentador. Y por supuesto, el portafolio de inversiones que el banco maneje y quién lo custodie son de máxima importancia en la decisión.

Una segunda garantía, en el caso de ser parte de un grupo financiero, es el balance general en el monto de los activos, el patrimonio y las utilidades reportadas. Por supuesto, sería excelente poder contar con un récord limpio con la entidad reguladora del país como lo es la Superintendencia de Bancos.

Una tercera garantía sería el tipo de supervisión que ejerzan las autoridades monetarias del lugar donde operan los bancos offshore. En el caso guatemalteco, los de Panamá, Montserrat, Gran Caimán y Barbados por ejemplo, e ideal, que las autoridades bancarias de

esos lugares tuviesen convenios con la Superintendencia de Guatemala con el fin de garantizar la calidad de los activos reportados.

Aprendamos del caso Bancafé y evaluemos dónde mejor invertir el pistillo o los pistillos, para hacer de esta experiencia una limonada y no quedarnos con el limón que nos amarga.